



EL FELANIGENSE

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 11 Abril de 1925.

Núm.º 2543

La Semana Mayor

El Jueves Santo aparece todo cambiado el negro capuz que cubre las cruces, se ha vuelto blanco; las vestimentas de luto en vestimentas de fiesta; los altares sombríos en focos luminosos, oyéndose a una el alegre repique de la campana con el armonioso acento de los órganos; y en verdad hay razón para todo ello, pues Cristo instituyó en tal día, viendo la proximidad de su muerte, aquel sacramento de la cena mística, por cuya virtud, muerto en la Cruz, enterrado en Getsemani, subido al Tabor y transportado al cielo, todavía está entre nosotros, los humanos, transubstanciada en la Hostia de los altares su carne inmaculadísima y su sangre fecunda en el vino de los cálices. Desde que Cristo anunció la ruina del templo, los sacerdotes no le dejaban vivir en paz y le persiguieron con saña; mas Jesús, redoblando contra ellos sus invectivas, decía que gustaban del primer lugar en las sinagogas, del primer asiento en los festines, del primer saludo en los mercados; y les reconvenía por venirse a guisa de reyes y señores, cuando sólo debe de haber para los hombres, iguales en su naturaleza, un solo Dios, nuestro Señor, que está en los cielos. Desde tal momento los fariseos se captaron al pueblo y le pusieron cantos en el puño para que lapidasen a Cristo. Y Jesús les preguntó que porqué le apedreaban, y ellos le respondieron que no le apedreaban por sus obras sino por sus palabras, pues siendo un hombre mortal, se llamaba Dios a sí mismo. Y Jesús extrañado de tales reconveniones, respondióles con pregunta en verdad sencilla: ¿Pues no dicen los Salmos, que somos los mortales sin excepción hijos de Dios? Entre las sentencias de los sacerdotes y el clamoreo de la muchedumbre convenciéronle de que se hallaba próxima la hora de su muerte. Y quiso en una cena despedirse de sus amigos. En todos los siglos y en todas las religiones, sentarse a la mesa, repartirse los bocados del mismo pan, beber vino común, hablar en amor y en compañía, significa una comunión de ideas y de sentimientos que sostienen al alma, como la bebida y el manjar a los cuerpos. Lo cierto es que la Humanidad de Cristo debía en todos los humanos perpetuarse y la misma divinidad por las venas de los redimidos difundirse, merced al pan partido y al caliz apurado en aquella cena santísima que nos ha reunido en la santa comunión de una misma dignidad y de un mismo derecho, a fin de que, habiendo sido iguales, hermanos todos en esta vida, tengamos en la otra el amor divino en paz, para satisfacer la sed inextinguible del corazón, y la verdad absoluta para llenar el pavoroso abismo de nuestra inteligencia.

Y llega el Viernes Santo. La torre del templo muda; los hogares cerrados, como en lutos y duelos recientes; el fuego sacro, extinto; sin vestiduras y sin sacras los altares; caídos los candelabros; obscuras las lámparas; el treno de Jeremías que transmite a las

piedras yertas, con sus lamentos, quejidos de corazones desgarrados; el miserere, murmurado por rumores que creerías vibrantes en los labios de los muertos; la cruz, desceñida de sus velos, alzándose triste y sola sobre tanta desolación; Cristo, desnudo y yerto, mostrando en el cuerpo rígido y en la sangre que tenía que tenía, en la cabeza y en los labios cárdenos, las señales de su martirio; ¡la hiel y vinagre, las espinas, los clavos, la lanzada del pecho; nuestra Madre la Virgen María, envuelta en túnicas negras y en negros mantos, abandonada, triste, moribunda, sus manos amarillas como las de un cadáver, amarillo su rostro

yos, fundan la eterna redención del espíritu. Allende lo que dicen ellos, nada podrá decirse. Imaginando una divinidad superior a cuanto han visto las más puras inteligencias y anunciado los más afluentes labios, no podría esa divinidad concebir ideas superiores a las conocidas por Cristo en el Sermón de la Montaña. Y no digais que antes Kridna enseñó parábolas como esa a orillas del Ganges; no digais que los libros referentes a los muertos, en el viejo Egipto, contienen esperanzas análogas respecto a la inmortalidad; no digais que Sócrates había bebido la cicuta por el dios de su conciencia y que Platón había revelado la espiri-

manidad. No regatearé yo la perfecta sadiduría clásica del diálogo que leía Catón poco antes de morir por fortificarse y resolverse al sacrificio de la libertad y por la patria. Los acentos del Timeo lanzados por Platón, el profeta, el divino, el sublime, consolarán un alma patricia con pensamientos hondos como la humana ciencia; pero no serán aquellos granos de trigo que llevaba Jesús por Nazaret, por Tiberiades, por toda Galilea en sus dedos, y con los que reclama y atrae a sí las almas de los pobres, de los infelices, de los ignorantes, de los humildes; ese Redentor nuestro ha sido la ciencia tuya; esa virtud tuya; superiores a todas las virtudes y ciencias. Tú has caldeado todos los pensamientos de la sabiduría universal en el fuego de tu corazón ardentísimo; los has contenido con parábolas sencillas como el aroma de las alondras; los has dado en comunión a los labios del perseguido, del oprimido, del esclavo; luego has muerto por ellos. Los espacios podrán enrollarse como un pergamino a las llamas del incendio final; podrán extinguirse como pavesas frías arrastradas por el soplo de la muerte de los astros del firmamento; pero tu Evangelio jamás podrá cerrarse y tu Verbo divino perderse, porque los ha dictado a la lengua humana y los han encendido en el alto cielo tu caridad y tu amor.

EMILIO CASTELAR

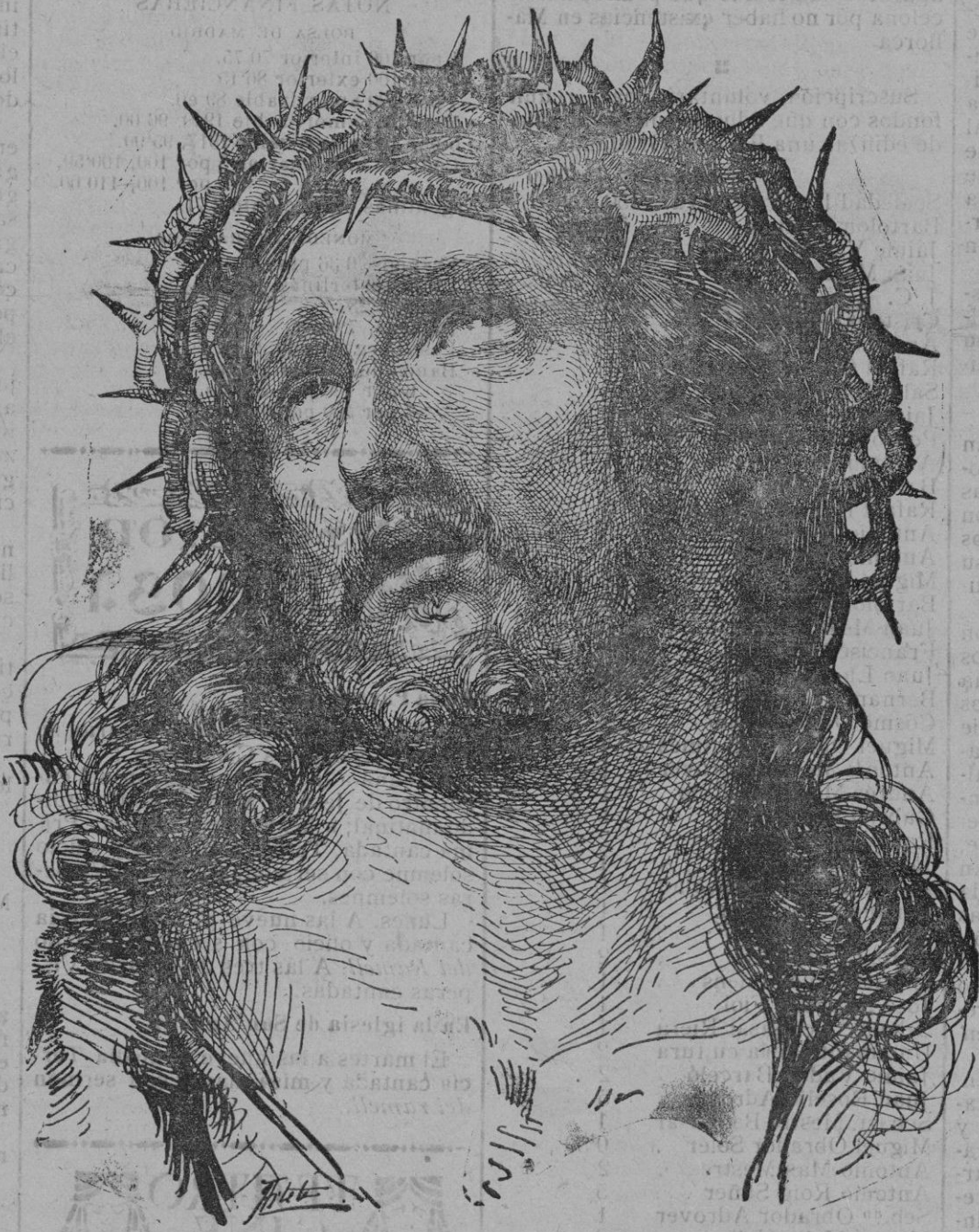
Resurrección

En el credo se nos enseña que Cristo murió por nuestros pecados, que fué sepultado y que resucitó el tercer día. Y por confirmación de esta verdad, después de aparecerse a su santísima madre la Virgen María, se apareció también a Magdalena, a las tres Marías, a San Pedro, a los discípulos que iban a Emaus, a los once apóstoles y por fin a más de quinientos discípulos, los cuales fueron testigos de este hecho verdaderamente extraordinario y muchos de ellos confirmaron con su martirio la confesión de la resurrección de Jesús, redentor.

Pues si Cristo verdaderamente resucitó ¿por qué causa abundan tanto los que niegan o al menos dudan de la resurrección de los muertos? Si no hay resurrección de los muertos, tampoco Cristo resucitó; y si Cristo no resucitó es completamente inútil y vana nuestra fé y los apóstoles resultarían testigos falsos ante Dios y ante el mundo entero, diciendo y confesando hasta la muerte que Cristo resucitó, si los muertos no resucitan. Además, si Cristo no resucitó, todavía no se ha hecho la redención, todavía estamos envueltos en nuestros pecados, y todos los santos y justos que han muerto en la gracia de Dios, han perecido.

Mas realmente no es así, sino que Cristo, el primero de los justos, resucitó; y así como por el primer Adán vino la muerte, por Cristo vino la resurrección de los muertos; y del mismo modo que todos morimos en Adán, todos seremos vivificados en Cristo.

Obsérvese que el grano de trigo que se siembra, primero muere y después vuelve a salir, siendo en sustancia el mismo aunque aparezca diferente; así



Ecce-Homo de Guido Reni

famoso lienzo existente en el Museo del Prado de Madrid.

cual las manos, y lleno de lágrimas cuajadas en él como granizos; horrores trágicos que son aumentados por la grandeza y poesía del culto, en los cuales vemos pasar como nubes de lágrimas todas nuestras horribles tragedias desnudas y continuas.

Pero no sólo el Evangelio nos demuestra el lado pésimo de nuestra vida en la pasión del Salvador, sino que también el feliz y óptimo en el Sermón de la Montaña, cuyos dichos colman nuestros deseos y nos presentan nuestras esperanzas. Los pensamientos su-

tualidad íntima del alma bajo los árboles del Pireo; las revelaciones casi nacionales o de raza, difundidas por las riberas del Ganges y del Nilo sacro; los dogmas encerrados en escuelas científicas o comunidades sectarias; los dichos profundos y sabios de un filósofo cualquiera; la doctrina sublime neoplatónica; el principio moral estoico; todo lo coincidente con las alboradas y albores de la revelación cristiana y todo lo anterior, no puede acercarse ni de lejos al Sermón de la Montaña inspirado por el mayor corazón de la Hu-

será, pues, nuestra resurrección. Nuestro cuerpo es sembrado en vileza y resucitará en gloria; es sembrado en corrupción y resucitará incorrupto; es sembrado un cuerpo animal y resucitará espiritual; y a semejanza del cuerpo de Jesús, tendrá el nuestro las cuatro dotes de gloria: claridad, inmortalidad o impasibilidad, ligereza y sutileza, con tal que hayamos sido imitadores suyos durante la presente vida. Porque esta es su voluntad: que nos hagamos semejantes a El y vivamos nueva vida, de manera que nos despojemos de las mortajas de las pasiones y costumbres viciosas y tengamos una vida inmortal, con firmeza de no volver a pecar mortalmente, como Cristo resucitó, para no volver a morir; que tengamos una vida de claridad y sabiduría, con luz del conocimiento de las cosas celestiales y terrenales; que tengamos una vida ligera, para cumplir sin repugnancia la voluntad de Dios y sus mandamientos, y sutil y espiritual para renunciar lo terrestre y todo lo que puede envilecernos y aprisionarnos en este mundo, de modo que sea un hecho nuestra resurrección.

M. y O.

SECCION LOCAL

Nuestro Rdo. Cura Párroco, percatado de que el tercer día de Pascua es considerado como festivo para la generalidad de los felanigenses, y que muchos de estos, siguiendo antiquísima costumbre, dedican dicho día a visitar el Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, ha querido añadir al carácter exclusivamente expansivo de la popular excursión, algo que la ligue a la tendencia religiosa, para que a la vez de proporcionar esparcimiento corporal, fomente la piedad y la devoción a la Virgen.

Con miras a esta orientación ha dispuesto nuestra primera autoridad religiosa, que desde este año se celebre en dicho día y en aquel Santuario una Misa que empezará a las nueve.

Las funciones de Semana Santa han revestido este año tanta o mayor solemnidad de la que normalmente las distingue. Todos los templos se vieron concurridísimos, desfilando por ellos la casi totalidad de la población en su obligada visita a los sagrados Monumentos.

En la procesión del jueves llamaron justificadamente la atención de todos varias innovaciones introducidas. Una de ellas es el estreno de dos nuevos pasos de la vida de Jesús: una efigie del Ecce-homo y un grupo representativo de la aparición del Ángel al Salvador, en el huerto de Getsemani, entre los discípulos rendidos por el sueño. Son dos verdaderas obras de arte, dos primores de ejecución que honran al artífice que las dió expresión y vida y acreditan el buen gusto de quien las escogió, como dos más entre las múltiples preseas del culto con que cuenta nuestra Parroquia. También se hizo notar la presencia de unos niños, representando los doce apóstoles, vistiendo el traje típico de la época.

El viernes, en la función del descendimiento, el Orfeo Aulí cantó ajustadamente varios motetes adecuados y el Misere. La lluvia persistente que cayó desde las primeras horas de la tarde imposibilitó la salida de la procesión, que tuvo que efectuarse por el interior de la Parroquia.

Las barcas del *bon* que se dedican a la pesca de arrastre en aguas de nuestro puerto, trabajan con mucha suerte, desde hace varias semanas. Es cosa corriente ver llegar atestados cada mañana los camiones de carga de las respectivas embarcaciones, repitiéndose el caso de exceder de una tonelada el pescado cogido en una salida por una sola pareja.

Como es natural, esta abundancia impone la exportación a la capital y a los pueblos vecinos, después de dejar abundantemente atendidas las necesidades del consumo local.

Al propio tiempo esta abundancia

ha mejorado un poco en favor del consumidor los precios del pescado, elevados desde hace tiempo hasta más allá de lo verosímil.

Una de las mejoras urbanas con más urgencia reclamadas por las necesidades de la población, era modificar la angostura de la vía pública en el sitio llamado Molí d'en Molendri, donde embocan las carreteras de Manacor y de Porto-Colom. Hace tiempo que nuestro Ayuntamiento se preocupaba de ello; pero inconvenientes difíciles de solucionar, relativos a la legalización del traspaso de un edificio y terrenos que era forzoso expropiar, dilataron la realización del proyecto y hacían desconfiar de una favorable solución. Esta se consiguió por fin ayer y la Municipalidad pudo hacerse cargo de los terrenos expropiados enviándose seguidamente a aquel punto una brigada de peones camineros municipales, que se dedican a la demolición y allanamiento indispensables.

Los vecinos todos celebrarán la mejora, conviniendo en su gran utilidad y aplaudiendo la solución que le ha dado el Ayuntamiento.

Cumpliendo recientes disposiciones emanadas de la Superioridad, relativas a la adopción de precauciones para casos de incendio en los locales donde se congrega el público, la Empresa de nuestro Teatro ha adquirido los aparatos necesarios para la obligatoria instalación, obtando por el avisador "Alerta", y el extintor "Minimax". Dicha instalación está a punto de quedar terminada, pues algunos de los aparatos han tenido que pedirse a Barcelona por no haber existencias en Mallorca.

Suscripción voluntaria para reunir fondos con que adquirir un solar donde edificar una Escuela Graduada.

	Anterior	7869
Sociedad La Protectora.	150	
Bartolomé Berga	50	
Jaime Vadell	5	
Juan Mestre	5	
J. C.	5	
Cristobal Oliver	2	
Andrés Vadell	1	
Rafael Oliver	1	
Salvador Vidal Capó	5	
Jaime Cabrer	2	
Pedro Juan Adrover	1	
Antonio Bennaser	1	
Bartolomé Nicolau	2	
Rafael Bonnin	5	
Antonio Barceló	5	
Antonio Vadell	1	
Miguel Barceló	5	
Bartolomé Mestre	2	
Juan Mestre	5	
Francisco Fuster	3	
Juan Llopis	1	
Bernardo Estelrich	2	
Cosme Oliver Banús	2	
Miguel Obrador Galmés	1	
Antonio Mestre Adrover	1	
Andrés Mesquida Roig	1	
Gabriel Ramis Soler	1	
Rafael Miró Fuster	2	
Jaime Barceló	1	
Anton° Adrover Nicolau	1	
Bartolomé Sagrera	1	
Mateo Picornell	1	
Antonio Nicolau	2	
Miguel Capó Valens	1	
José Artigues Fiol	1	
Sebast.° Bennasar Riera	1	
Un amante de la cultura	2	
Jaime Vadell Barceló	2	
Juan Roselló Adrover	5	
Sebast. Mestre Bennasar	1	
Miguel Obrador Soler	0'50	
Antonio Mas Mestre	2	
Antonio Roig Suñer	5	
Seb.° Obrador Adrover	1	
Miguel Valls Valls	2	
Miguel Artigues Albons.	1	
Francisco Piña Miró	5	
Rafael Artigues Rado	1	
Rafael Fuster Bonnin	2	
Rafael Segura Segura	2	
Juan Sansó Adrover	2	
Bartolomé Esbert Oliver	1	
Juan Manresa Riera	0'50	
Mateo Manresa Vicens	0'50	
Francisco Manresa Pou.	1	312'50
"El Agricultor Felanigense"	50	
Antonio Estarellas	5	
Andrés Llaneras	5	
Bernardo Bennaser	1	
Suma		8242'50

(Continuará)

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 1.º de este mes, resultaron premiados con 300 pesetas cada uno los billetes números 2413 y 14701, despachados en la Administración de esta ciudad.

En la misma Administración se ha recibido una nueva remesa de billetes del sorteo extraordinario del día 11 de Mayo, que se venden a 500 pesetas, divididos en décimos a 50.

De Sociedad

Nuestro amigo, el entendido enólogo y comerciante en vinos, D. Sebastián Manresa, ha tenido la desgracia de perder a su padre, D. Miguel, cuya muerte ocurrió en la noche del lunes último, víctima de enfermedad que, aunque grave, no hacía presumir tan rápido desenlace.

Al elevar a Dios una oración por el alma del finado, unimos nuestra manifestación de condolencia a las muchas que nuestro amigo y su familia han recibido por tan infausto motivo.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 200'00 pt. s. qq
Vinos Celler: P. D. . 25'00 Hl.
Clarete 1.ª . 35'00 » »

NOTAS FINANCIERAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior 70 75.
4 por 100 exterior 86'15
4 por 100 amortizable 89'00.
5 por 100 amortizable 1920, 96 00.
5 por 100 amortizable 1917, 95'90.
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 100'50.
» » 6 por 100, 110'00.
Argentinas 6 por ciento 2 71.

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 0 36 ptas.
Libras esterlinas, 33 4/5.
Liras, 0 28.
Dólares, 7'01.
Pesos argentinos, 2 70.
Banco de Mutualidades:
6 por 100 por 4 años.
7 por 100 por 6 años.

SECCION Religiosa

En la Parroquia

Esta noche, después del rosario, se cantarán solemnes Completas.

Mañana a las siete procesión del encuentro de Jesús y María y acto seguido matinal; a las nueve y media, Prima cantada, Tercia al órgano y oficio solemne con sermón; a las tres Vísperas solemnes.

Lunes. A las nueve y media Tercia cantada y oficio con sermón llamado *del Ramell*. A las tres de la tarde Vísperas cantadas.

En la iglesia de San Agustín

El martes a las nueve y media Tercia cantada y misa mayor con sermón *del ramell*.

TEATRO CINE

La Empresa de nuestro Teatro, para satisfacer los deseos del público de tener por las fiestas de Pascua funciones combinadas de Cine y Atracciones, no ha retrocedido ante la cuantía de los gastos y ha contratado en Barcelona, para dos únicas funciones, la canzonetista Ondina y la bailarina Eugenia Fernández.

El programa de películas para estas dos funciones (Domingo y Lunes) lo constituirán "El Viaje", interpretación magistral de María Jacobini y "El Peregrinaje del Amor", preciosa cinta en la que toma parte una Compañía infantil.

Ambas funciones serán fuera de abono; pero a los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce de la mañana del día de la función.



En el Campo de la Torre

El "F. C. Felanitx", empata a 2 goals con el reserva del "F. C. Manacor."

Domingo jugóse, en el campo de la Torre, interesante partido entre el reserva del "F. C. Manacor", y el titular de esta.

A las órdenes del Sr. Picó se alinearon los equipos, empezando el partido con un juego duro. El dominio es alterno, acentuándose algo en favor de los locales. En poco tiempo se sacan contra el Mallorca cuatro *corners* sin consecuencias. Castigados los visitantes con la máxima falta, Cristino lanza el balón a *kick*.

En uno de los repetidos avances, Maura centra y recogiendo el balón el interior izquierda, Bennasar, *schoota* marcando el primer *goal* para el "Felanitx".

El juego va tornando violencia. El *referée* amonesta a dos jugadores; al minuto, debe advertir a otros dos y para castigar una carga sucia y brutal, se vé en la precisión de separar al reincidente. El castigo determina una retirada total del equipo visitante y, en el entretanto, sigue el avance de los locales consiguiendo, Vicens, el segundo *goal* para nuestro equipo.

Después de diez minutos de espera entran de nuevo al campo los once jugadores manacorenses y sigue el juego colocando el balón en el círculo de saque. Salen los manacorenses con gran empuje y desconcertados los locales se defienden muy mal. Se tiran contra "Felanitx", cuatro *corners* y al poco tiempo, fruto de una *melleé*, brota el *goal* para los forasteros.

En el segundo tiempo se juega mejor. Los forasteros dominan más y apelan a todos los recursos singularmente al *orsay*. Los felanigenses avanzan en repetidas ocasiones sin conseguir marcar a causa de su descolocación.

Se sacan una *corner* contra el "Manacor", y tres contra el "Felanitx", valiendo, la última muy bien sacada, el segundo *goal* al equipo de la vecina ciudad.

A poco termina el accidentado partido con el empate a 2 *goals*. El público, numeroso, abandona el campo esparciendo por la ciudad sus comentarios.

El equipo local estaba integrado por los jugadores

Capó
Mesquida Adrover
Bou Valens Cabrer
Vicens Cristino Bennasar

Maura Tugores

GOAL KEEPER

El próximo lunes día 13 contendrán amistosamente en el campo de la carretera de Porto-Colom, los primeros equipos del Mariá Sportiu de Soller y del Club Deportivo Mariano de Felanitx.

Los equipos se alinearán en esta forma.

Mariá Sportiu:
Marqués
Martorell, Casellas
Mas, Riba, Fullana
Torras, Cuervo, Velasco; Deyá, Llamblas
Deportivo Mariano:
Llodrá, Vicens, Mayol, Obrador, Pons I
Adrover, Nadal, Pons II
Roig, Bou
Lladó

Este partido ha despertado extraordinario interés, pues dada la fama de que viene precedido el Sportiu y sobre todo su interior Cuervo y el medio centro Ribas (ambos del Sporting de Gijón) y la brillantísima actuación del equipo local frente al Luchmayor S. C., promete ser este encuentro sumamente interesante.

Son en número muy crecido los socios del Mariá Sportiu que piensan

trasladarse a esta acompañando su equipo.

Aun cuando no podamos dar el programa detallado del festival que el C. D. Mariano prepara para el próximo día 19, aniversario de la fundación de dicha sociedad, adelantaremos que a las tres y media de dicho día será bendecido por nuestro Sr. Rector el campo de juego, su nuevo chalet y la bandera del Club. Apadrinarán dicha bandera dos distinguidos jóvenes de nuestra sociedad. A las cuatro, extraordinario partido entre el primer equipo del Balears F. C. y el primero del Deportivo Mariano reforzado por varios equipiers del Alfonso.

Para arbitrar dicho encuentro, ha sido invitado el presidente del C. legio de árbitros de Baleares, Sr. Ferrer.

A las ocho de la noche, banquete al cual han sido invitadas las principales personalidades del fútbol mallorquín.

Amenizará todos estos actos una banda de música.

Los socios del Club Deportivo Mariano que deseen asistir al banquete conmemorativo de la fundación de la sociedad, pueden inscribirse hasta el viernes día 17 y recoger los tickets en la farmacia de D. Juan Artigues, calle Nueva n.º 1.



En el Ayuntamiento


Sesión de la Comisión permanente celebrada el 4 Abril de 1925.

La presidió el primer Teniente de Alcalde D. Miguel Bordoy y asistieron 4 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 16'85 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 228'17.

Se acordó que el plano de urbaniza-



D. Miguel Manresa y Veyn

falleció en esta ciudad el día 6 de los corrientes
a la edad de 77 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su afligida esposa Isabel Obrador, hijos Sebastián, Sebastiana, Francisca presentes y María ausente, hijos políticos Pedro Juan y Antonia Andreu, nietos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

ción presentado por D. Nicolás Bordoy de su finca Los Huertos, se exponga al público a efectos de reclamación por espacio de 20 días.

Se concedió permiso a D. Antonio Mayol Rosselló para construir una acera a su casa calle Santueri n.º 56.

Igualmente se acordó que la instancia de D. Catalina Barceló Mora sobre construir una acera a su casa calle Mayor pase a informe del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana, acordándose darles exacto cumplimiento.

Se acordó que los contratistas de los arbitrios Matadero y Pesos y medidas levanten las correspondientes fianzas por haber cumplido sus compromisos.

Visto un oficio de la Jefatura administrativa militar sobre datos de producción y consumo en esta localidad, se acordó complimentarlo.

Se enteró la Comisión del precio a que se venden los tubos sistema Thomas para conducción de aguas.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador Civil de la provincia ordenando que se ingrese en la Caja de depósitos el valor de los terrenos y parte del edi-

ficio de la finca llamada Molí d'en Molendrí para ensanche de la calle de Mateo Obrador, y que se incaute el Ayuntamiento de dicho inmueble. Se acordó complimentar este oficio y que se proceda al inmediato derribo de la expresada edificación tan luego se autorice para ello a este Ayuntamiento.

Se formuló la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión durante el mes de Marzo.

Se acordó ofrecer al Maestro D. Antonio Alomar una casa calle de Pinar para su ocupación.

Se presentó una relación de contribuyentes que han verificado su prestación personal.

Por Gabriel Monserrat Bennaser se presentaron proposiciones para colocar su báscula de pesar carros y mercancías en la vía pública para el servicio del vecindario y se acordó estudiarlas.

Se acordó publicar edictos anunciando la variación del trazado de un trozo del callejón llamado de los Huertos.

Se acordó proceder al estudio de los empleados municipales que deben cubrirse con arreglo a la Ley de Licenciados del Ejército.

Y se levantó la sesión.

ALCALDIA DE FELANITX

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente el proyecto de urbanización de una finca rústica llamada los Huertos lindante con la calle del Abrevadero y la nueva Vía de Arnesto Mestres propiedad de D. Nicolás Bordoy queda expuesto al público a efectos de reclamación por espacio de 20 días en la Secretaría del Ayuntamiento. Lo que se hace público para general conocimiento.

Felanitx 10 Abril de 1925.—El Alcalde, Antonio Rigo; El Secretario, Mateo Rosselló.

ALCALDIA DE FELANITX

Habiéndose abierto al público el trozo de la calle marcada con la letra A. del plano de urbanización de varias calles que enlazan la de los Huertos con la vía de Arnesto Mestres, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de día 4 del presente mes, acordó variar el trazado del callejón llamado de los Huertos por dentro la citada calle; y en su consecuencia impedir el tránsito del trozo de dicho callejón desde la citada calle A. hasta la vía de Arnesto Mestres, puesto que con ello se favorece el tránsito general y particular; exponiendo antes esta reforma al público a efectos de reclamación por espacio de 20 días.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Felanitx 10 Abril de 1925.—El Alcalde, Antonio Rigo; El Secretario, Mateo Rosselló.

Movimiento de población durante la presente semana.

Matrimonios:—Día 6, Juan Andreu Martorell con Catalina Sagera Martorell.

Bautismos:—Día 6, Damián Durán Monserrat, de Damián y Francisca; día 6, Miguel Barceló Bordoy, de Miguel y Sebastiana; día 7, Guillermo Barceló Oliver, de Miguel y Ana-Maria; día 7, Jaime Nadal Artigues, de Juan y Antonia; día 8, Antonio Nadal Juan, de Juan y Catalina.

Defunciones:—Día 5, Margarita Ferrer Bordoy, viuda, de 77 años; día 6, Miguel Manresa Veyn, casado, de 78 años.

feu donació de present a este Joan Oliver deste núm.º son onclo, de tota la terra, viña, casas y corral que tenía en dita Possessió Son Oliver, que fonch la tanca de Son Torrichs, corral dels abres, el de las casas y las casas dels elembins ab porció del seller y el cup ab alguns pactes y principalment ab pacte q. lo que li doná fos de aquell qui tindria la sua Possessió Son Oliver ett.ª

Altre acte de donació de pnt. firmá este Joan Oliver deste núm.º a favor de Bartt.º Oliver son fill, revocatori del firmat en lo año 1733 pero solament en qual al interes de lo que ptocave al Rd. Joan Oliver Pre., en poder de Pere Joan Bennasser nottri. día 16 9bre. de 1739.—Y altre acte de transacció en poder de dit nottri. dels 4 Xbre. 1740 —Y finalment en virtud de sentencia arbitral, feta p. lo magh. Dr. Dn. Pere Joan Fabregues, recondida en nottas de Antt.º Darder nottri. de Palma, día 30 de Juñy 1741. Quedá este ó millor dir son fill Bartt.º en la integra Possessió Son Oliver com axí la va cabbrevar, este Joan Oliver; en lo modo siguent.

5.ª Cabbrevaçió.

Díe XXX mensis Septembris anno a nativitate Dni. MDCCXXIII.

Comparagué ett.ª Joan Oliver fill de Joan de Son Oliver de la Vila de Felanig el qual jurament mitjensant ett.ª Denuncia possehir circa 34 quartaradas ó revera lo que es, ab casas dins ellas construhidas ditas Son Oliver, las quals son terra y viña sot Alou del Sr. Rey de la porció que fonch del N. N. S. a XX e de lluisma y a cens. de 35 @ 8 al for de 5 p. 100 pagadoras al Rt. Joan Oliver Pre. beneficiat en la pnt. Vila y encare q. fos tinguda a difarents censals conforme la cabbrevaçió baix calendadora dix dit denunciand no pagar aquells p. ser quitats. Confrontan ab camí p. hont sevá de la pnt. a la de Petra, ab Poss.º dita Son

Pere y Catt.ª los que ab major clerodat veurás en lo Abre present menor, del qual se encontrará la explicació en fol 56 siguent.

Ordena son ultim testament en poder de Andreu Maymó nottri. a 23 Abril 1694 en que feu marmas. Catt.ª Obrador V.ª se mara, y Joan Oliver son germá de núm.º 80 no rabé la extrema unció, per quant morí en temps del entredit y no saberen si tenia bulla de la cruzada, y quant lo saberen ja fonch mort, puis que morí a 25 Abril 1694 y enterrat als 26 dits en lo vas de St. Nicolau de Tolentí com es de veurer en lo llibre 9 de morts en fol 156 pag. 2.ª

La sua vidua Margta. Caldentey (que jo Joan Oliver Pre. confes haver coneguda molts anys) estigué ciega moltíssims anys feu solament obras pias ab lo Rt. Joan Oliver Pre. olim Vicari, son nebot, feu marmassors a Antt.º Oliver y Pere sos fills y morí en la sua casa de Son Oliver dita casa dels Sards, als 8 Marts 1745 com es de veurer en lo llibre 13 de morts, en fol 25 pag. 2.ª haont encontreras escrit de la mía ma q. fonch filla de Miquel de Son Sard y de Margta. Obrador conjugs. p. haver jo vist el testament de dit Miquel son marit qui en ell asegura a dita Obrador 400 @ que rabé de son dot, es en poder de Antt.º Obrador nott. de día 11 Settbre. 1693.

Desé Posschidor

Joan Oliver y Obrador de Joan de Son Oliver, núm.º 80, casá ab Apolonia Binimelis, de Bartt.º en 1686, y cabbrevá en 1724.

Fonch este fill de Joan Oliver y Catt.ª Obrador conjugs. de la Poss.º Son Oliver de núm.º 68 de la segona figura del abre major va nexar en lo año 1663

CAMPO DE LA TORRE

Domingo, 12, a las tres tarde

C. D. MALLORCA infantil

contra

Infantil F. C. FELANITX

Lunes, 13, a las dos y media

Regional F. C.

contra

F. C. FelanitxAl terminar el partido, a las cinco,
GRAN BAILE de**PAGÉS Y SALÓN**

con acompañamiento de la banda de Felanitx.

MIGUEL PONS

DENTISTA

comunica a sus clientes: que desde hoy, solamente visitará en su clínica de la calle del Agua 2 de esta ciudad, los sábados por la tarde y los domingos y lunes de 8 a 12 y de 3 a 5 de todas las semanas.

Los demás días en Palma, calle de Brossa, 18 pral.

A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de **Julian Amorós** de Felanitx, que sirve sus bove'illas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas **teuladés**, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, contru'idos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. = Es un verdadero perfume

Ultima creación

para dar su primitivo color al cabello

Depositorio y venta:

C. ADROVER, Felanitx (Mallorca)
y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

IMPRESA DE B. REUS

Campo de la Carretera de Porto-Colom

Lunes 13 a las 3 y media

Extraordinario encuentro

Primeros equipos

Mariá Sportiu de Soller

CONTRA

Club Deportivo Mariano**ZAPATERÍA «LA ELEGANCIA»**

- DE -

MIGUEL BAUZÁ

Mayor, 17 - FELANITX

Especialidad en calzado de lujo para señora.

Inmenso surtido en pieles finas de todos los colores.

Brillantinas, betunes y cordones para el calzado.

MÁS barato que nadie.

Cordones Calzado «EFE»

UN PAR • 10 CTS.

ANTONIO ARTIGUES = Mayor 72 = Zapateria

Antonio Vaquer

Sastre

Mayor, 24 Felanitx

- 134 -

fonch el tercer fill mascle q. tingueren dits sos Pares, pero quedá hereu de la sua porció del Rafal Son Oliver y de las casas majors de dit lloch com en lo testamt. de dit son Pare es de veurer en fol 42 pag. 1.^a del pnt. libre.

Fonch desposat als 20 8bre. 1686 p. lo Rd. Antt.^o Obrador Pre. y Vicari en Felanig ab Appolonia Binimelis Donzella, filla de Bartt.^o y Catt.^a Nicolau conjugs. desta matexa Vila del carrer dels 4 cantons den Totorá, pero lo seu Pare Bartt.^o Binimelis era natural de la Torra dels Bobots del present terma. Testimonis de dits despositoris foren lo Dr. Antt.^o Vilar y Pere Obrador, en virtut de lletres del Sr. Vicari General sots a 7 8bre. 1686. Y riberen la Benedicció Nupcial als 28 8bre. dit any consta axí en lo pr. llibre de matrimoni desta Parroquial de Felanig en fol 1 pag. 2.^a

A favor de este Joan Oliver y sos successors en dita Posessió se fundá el Benefici, que se referirá en lo núm.^o 100 de la 3.^a figura siguent del Abre major p. cuya noticia y major cleredat, a dit núm.^o hem referesch.

Tingueren estos consortes, a lo menos 8 fills que foren lo Rt. Joan Oliver Pre. q. fonch Vicari, Bartt.^o, Cattharina, Appolonia, Joana, Antt.^o, Pere y Margarita los que aniré explicant en los números a ells correspondents que serán, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 y 98.

Firmá lo dit Joan Oliver deste número varios instruments a favor de Bartt.^o Oliver son fill de núm.^o 97 en particular la promesa en cas de matrimoni en poder de Pere Nadal nottti. día 15 8bre. 1725. = Altra donació de present, a favor de Bartt.^o Oliver y lo Rt. Joan Oliver Pre. sos fills en poder de Pere Joan Benasser nottri. día 29 Marts 1733 de tots sos bens presents y devenidors, ab los pactas allí continguts. Que entre altres son que se reservá p. Pere Oliver son fill a ell comu y a dita Bilis. se muller 2000 @ despres de las suas morts respective, tant en bens mobles com immobles ett.^a com allí matex es de veurer, ab pacta pero q. lo dit Pere no pogués tenir major quantitat

- 135 -

que ditas 2000 @ comprenintse en esto los bens maternos, y adot de la sua muller Magdeleaa Rosselló ett.^a

Fideicomis de Son Oliver en 1733.

En la citada donació: Item me reservá, y vull que en cas vos dit Bartt.^o morisseu quant que quant sens infants mascles en tal cas vull pas la mia universal heretat al dit Pere mon fill, y a sos descendents mascles, si empero vos dit Bartt.^o tindreu fills mascles en tal cas sia tota la mia heretat de un de ells, aquell que elegireu, y de sos descendents mascles podent fer elecció el qui será possehidor entre sos fills mascles del que millor li aparexerá; fins a lo últim de la descendencia masculina del tal que p. vos dit Bartt.^o será elegit, y finida la de aquell en tal cas devinga a lo altre fill mascle de vos dit Bartt.^o ó a los descendents de aquell fins a lo ultim, y en cas de no fer nominació vos dit Bartt.^o ó vostros succssors de hereu, en tal cas vull sia el fill major del qui a las horas será possehidor de la mia heretat, advertint que esta mia declaració no vull que en manera alguna perjudich a los dits Bartt.^o ni a los successors a la mia heretat de elegir el que volrán de sos fills mascles, y finida del tot la linea masculina de vos dit Bartt.^o y de vostros descendents mascles en tal cas vull pas la mia heretat al dit Pere mon fill, y a sos descendents mascles ab la matexa forma y disposició que tinch declarada ab lo dit Bartt.^o y qualsevol sia possehidor dels bens subjectas a dit Fideicomis, tingué el jus patronat del benefici havem fundat en la Parroquial de dita Vila, y pugan donar aquell a qui li aperexerá, referintme en tot a lo que dispongué lo Rd. Joan Oliver Pre. mon nebot en la fundació de dit benefici y en la donació me feu en poder de Antt.^o Obrador nottri. als 14 Juliol 1717 ett.^a

En virtut del citat acte de donació, lo Rt. Joan Oliver Subdiaca y Beneficiat, fill de Sebastiá de n.^o 84